



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Propositiones No de Ley

PNL/000216-02

Aprobación por el Pleno de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación que adopte, con carácter urgente, cuantas medidas sean necesarias para restablecer y garantizar el orden constitucional y la seguridad ciudadana en Cataluña, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 27, de 7 de octubre de 2019.

APROBACIÓN POR EL PLENO

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 8 de octubre de 2019, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000216, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, instando a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación que adopte, con carácter urgente, cuantas medidas sean necesarias para restablecer y garantizar el orden constitucional y la seguridad ciudadana en Cataluña, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 27, de 7 de octubre de 2019, aprobó la siguiente

RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a solicitar al Gobierno de la Nación a:

1. Adoptar, con carácter urgente, cuantas medidas sean necesarias para restablecer y garantizar el orden constitucional y la seguridad ciudadana en Cataluña, preservando los derechos y libertades civiles de la ciudadanía que reside en esta Comunidad.
2. Defender un marco de convivencia social que respete los valores constitucionales en Cataluña, rechazando cualquier concesión política que suponga una vulneración y ruptura con la legalidad vigente.
3. Garantizar nuestro marco de convivencia, rechazando cualquier reforma que ponga en peligro el modelo de Estado consignado en nuestra Constitución".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 8 de octubre de 2019.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez